# PROCESO CAS Nº 89-2016-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS.

#### **GENERALIDADES**

### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión Pedagógica

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

### 4. Base legal

- a. Ley 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016".
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de 2 años en el se o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia de un (1) año en labores administrativa humanos, financieros o materiales educativos) o logístic				
Competencias (Evaluación Psicológica)	<ul> <li>Liderazgo y orientación al logro de objetivos.</li> <li>Alto sentido de responsabilidad y pro actividad.</li> <li>Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>Capacidad analítica, de organización e iniciativa.</li> <li>Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía.</li> <li>Capacidad de manejo de conflictos.</li> </ul>			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Profesional Técnico en las carreras de Administración, Contabilidad o Economía o Profesional en Educación			
Cursos y/o estudios de especialización	Con diplomado en gestión educativa (sólo para el caso del profesional en Educación).			

# PROCESO CAS Nº 89-2016-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS.

		Para el caso de los otros profesionales: Curso de Ofimática (de los			
		últimos dos años)			
Conocimie	ntos	- Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la			
para el pue		administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de			
y/o cargo:		una institución educativa.			
mínimos o		- Manejo transparente de la información y registro de los recursos			
indispensa	bles	educativos e institucionales			
y deseable		- Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión			
(Evaluación		escolar.			
técnica y		<ul> <li>Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática e intercultural.</li> </ul>			
entrevista)		- Conocimientos básicos en Excel, Word.			
CARACTE	RÍSTI	CAS DEL PUESTO Y/O CARGO			
		ciones a desarrollar: Coordinar la ejecución de actividades			
		rientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del			
		endizajes de los estudiantes, mediante la previsión y seguimiento al uso			
•	•	ente de los recursos educativos y financieros, de la información y los			
-		endizaje con los que cuenta la IE.			
a.		nizar la gestión administrativa de soporte al proceso pedagógico.			
<u>u.</u>		jurar el uso, mantenimiento y conservación de los recursos educativos y			
		ientes pedagógicos en coordinación con el equipo directivo, profesores,			
٠.		onal de apoyo educativo y de soporte al proceso pedagógico.			
		ificar de manera oportuna las carencias, insuficiencias y deterioro de los			
C.		eriales y ambientes de aprendizaje para coordinar el mantenimiento,			
•		osición y baja.			
ط		ejar la información sobre el cumplimento de los resultados de aprendizaje			
d.	y de	e gestión de la IE de manera transparente.			
	Gest	stionar y mantener la información actualizada relacionada a los materiales,			
e.	equip	pos, recursos pedagógicos y financieros, así como condiciones de los			
		ientes de aprendizaje de la IÉ, de manera transparente.			
f.		icar y reportar al director de la IE la asistencia y permanencia del personal			
••		institución educativa durante la jornada escolar programada.			
g.		as actividades inherentes a su cargo que designe el Órgano de Dirección			
		Institución Educativa.			
		ESENCIALES DEL CONTRATO			
CONDICIO	NES	DETALLE			
Lugar de		Institución Educativa "JEC Ugel 04", Provincia de LIMA, Departamento			
prestación del servicio		de LIMA.			
Duración d	lel	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de agosto y pueden ser			
contrato		prorrogados dentro del año fiscal.			
		S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales.			
Retribución mensual		Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción			
		aplicable al trabajador.			
01===		Jornada laboral semanal máxima de 48 horas.			
Otras					
condiciones		No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener			

# PROCESO CAS Nº 89-2016-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS.

esenciales del	antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de		
contrato	determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta		
	administrativa vigente.		
	La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará		
	bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que		
	preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.		

# **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
Aprobación de la Convocatoria	11 de Julio del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS					
Publicación del proceso en el	15 de julio al 01 de agosto	ÁREA DE RECURSOS					
Servicio Nacional del Empleo	del 2016	HUMANOS					
CONVOCATORIA							
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	02 al 08 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	05 y 08 de agosto del 2016	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO					
	SELECCIÓN						
Evaluación de la Hoja de vida	09 de agosto del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN					
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	10 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	11 de agosto del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN					
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	12 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
Suscripción del Contrato	15 de agosto del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN					
Inicio de labores	15 de agosto del 2016						

### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	30%	15	30
Evaluación escrita	30%	15	30
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

# PROCESO CAS Nº 89-2016-UGEL04

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS.

El puntaje aprobatorio será de 60 puntos.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria. Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.